

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA & SERVICIOS
SION INSION S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 09h00 del día 22 de Junio del 2020, en la provincia del Guayas cantón Guayaquil en el Puerto Santa Ana edificio The Point piso 9 oficina 913, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía INMOBILIARIA & SERVICIOS SION INSION S.A., el orden del día es aprobar la validación de los balances de la Súper Intendencia de Compañías: **Ricardo Antonio Bustos Echeverría**, accionista y propietario de Nueve Mil Novecientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **NUEVE MIL NOVECIENTOS 00/100**, y **Elizabeth Jesus Echeverría Llor** accionista y propietario de Cien acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CIEN 00/100**, con lo que conforme a lo que determinan las escrituras representa el total de cantidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias y nominativas con derecho a un voto por cada acción. Los accionistas, son de nacionalidad ecuatoriana estando presente los que representan el total del capital pagado al amparo de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, por mayoría de votos acuerdan declarar instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.


ELIZABETH ECHEVERIA LOOR
ACCIONISTA


Ricardo Antonio Bustos Echeverría
ACCIONISTA